

SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ENCARGATURA DE PUESTO DE FUNCIONES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA – AÑO FISCAL 2027

En el marco de la RVM N° 167-2023-MINEDU / RVM N° 00176-2023-MINEDU

La Dirección General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "María Madre", en conformidad con la norma técnica aprobada por la Resolución Viceministerial N° 167-2023-MINEDU, convoca a los docentes de la Carrera Pública Docente (CPD) de la institución a participar en la Segunda Convocatoria para la cobertura por encargo de funciones de las tres (3) plazas vacantes de gestión pedagógica declaradas desiertas en la primera etapa.

1. PLAZAS VACANTES CONVOCADAS (POR FUNCIONES)

De acuerdo con el numeral 5.1.3 y el Anexo 2 de la Norma Técnica, se convocan las siguientes plazas bajo la modalidad de **encargo de funciones**:

Puestos de Gestión Pedagógica	Modalidad	Jornada laboral	Condición	Código de plaza/Código modular
Jefe de Unidad de Investigación	Presencial	40 horas	Encargatura de funciones	1192830
Jefe de Unidad de Formación Continua	Presencial	40 horas	Encargatura de funciones	1192830
Jefe de Unidad de Posgrado	Presencial	40 horas	Encargatura de funciones	1192830
Coordinador del Área Académica	Presencial	40 horas	Encargatura de funciones	1192830

Presentación de expedientes y plan de trabajo

La inscripción de los postulantes a este proceso se realiza a través de mesa de partes de la Escuela, adjuntando el expediente en físico que contiene la documentación que sustenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en los literales B, C, D, E, F, G, H, I y J. del numeral 5.1.5. de la RVM N° 167-2023- MINEDU, DE ACUERDO AL PUESTO DE GESTIÓN PEDAGÓGICO AL QUE POSTULA. Además, debe adjuntar la Declaración Jurada que acredita no encontrarse incurso en los impedimentos para su postulación (anexo 1) y el plan de trabajo solicitado de acuerdo a las características detalladas en los anexos de la presente norma, correspondientes al puesto al que postula.

El plan de trabajo para el puesto de gestión pedagógica, debe tener la siguiente estructura:

- a) Presentación / Introducción
- b) Objetivos
- c) Estrategias/actividades
- d) Metas e indicadores de medición del cumplimiento de metas
- e) Responsables
- f) Recursos
- g) Cronograma de ejecución

2. REQUISITOS MÍNIMOS DE POSTULACIÓN

A. Requisitos Comunes (Numeral 5.1.5 de la RVM N° 167-2023-MINEDU)

- A. Ser docente nombrado de la Carrera Pública Docente (CPD) de la EESPP "María Madre".
- B. Título profesional de Profesor registrado en la DRE o Licenciado en Educación registrado en SUNEDU.
- C. Grado académico de **Maestro**, registrado en la SUNEDU.
- D. No encontrarse incurso en los impedimentos para postular y asumir la encargatura señalados en el numeral 5.1.9.

B. Requisitos Específicos por Cargo:

- **Jefe de Unidad de Investigación:**
 - Ser docente de la CPD.
 - Contar con título profesional de Profesor registrado en la DRE o de Licenciado en Educación registrado en la SUNEDU.
 - Grado de Maestro, registrado en la SUNEDU.
 - Mínimo tres (3) años de experiencia docente en Educación Superior.
 - Mínimo dos (2) años de experiencia en el puesto y/o tres (3) años como docente investigador, asesor de tesis o afines.
 - Mínimo seis (6) años de experiencia profesional general.
- **Jefe de Unidad de Formación Continua:**
 - Mínimo tres (3) años de experiencia docente en Educación Superior.
 - Mínimo dos (2) años de experiencia en el puesto y/o en gestión de programas formativos.
 - Mínimo seis (6) años de experiencia profesional general.
- **Jefe de Unidad de Posgrado:**
 - Ser docente de la CPD.
 - Contar con título profesional de Profesor registrado en la DRE o de Licenciado en Educación registrado en la SUNEDU.
 - Grado de Maestro, registrado en la SUNEDU.
 - Mínimo tres (3) años de experiencia docente en Educación Superior.
 - Mínimo dos (3) años de experiencia en el puesto en el puesto al que postula y/o en gestión de instituciones educativas o de formación continua y/o especialización de profesionales.
 - Mínimo ocho (8) años de experiencia profesional en general.
- **Coordinador del Área Académica:**
 - Ser docente de la CPD.
 - Contar con título profesional de Profesor registrado en la DRE o de Licenciado en Educación registrado en la SUNEDU, en la especialidad o afín al área académica a la que postula
 - Grado de Maestro, registrado en la SUNEDU.
 - Mínimo dos (2) años de experiencia en el puesto al que postula y/o cuatro (4) años de experiencia como docente en Educación Superior
 - Mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional en general.



3. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

- **Lugar:** Mesa de Partes presencial de la EESPP "María Madre".
- **Dirección:** Av. Alejandro Bertello 494, Callao.

- **Horario de Atención:** De 8:00 a. m. a 4:00 p. m.
- **Documentación a presentar:**
 1. Solicitud/Ficha de postulación dirigida al Comité de Evaluación.
 2. Expediente documentado que acredite los requisitos de formación académica, experiencia laboral, formación continua y méritos.
 3. **Plan de Trabajo** elaborado según la estructura normada (Presentación/Introducción, Objetivos, Estrategias/Actividades, Metas, Indicadores, Responsables, Recursos y Cronograma).
 4. Declaración Jurada de no tener impedimentos según el **Anexo 1**.

4. CRONOGRAMA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA (10 DÍAS HÁBILES)

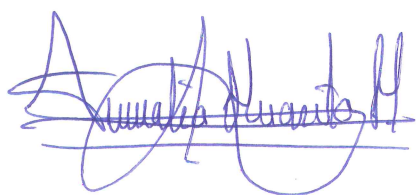
(Según el numeral 5.4.2.2.1 de la Norma Técnica - Inicio: Miércoles 21 de Octubre de 2026)

N°	Actividad	Duración (días hábiles)	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsables
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes desiertas	2	Miércoles 21/10/2026	Jueves 22/10/2026	DRE / EESPP "María Madre"
2	Presentación de expedientes y Plan de Trabajo por Mesa de Partes (8:00 am - 4:00 pm)	2	Viernes 23/10/2026	Lunes 26/10/2026	Postulantes
3	Evaluación de expedientes, Plan de Trabajo y publicación de resultados	2	Martes 27/10/2026	Miércoles 28/10/2026	Comité de Evaluación
4	Presentación de reclamos	1	Jueves 29/10/2026	Jueves 29/10/2026	Postulantes
5	Absolución de reclamos	1	Viernes 30/10/2026	Viernes 30/10/2026	Comité de Evaluación
6	Elaboración y publicación del Cuadro de Méritos	1	Lunes 02/11/2026	Lunes 02/11/2026	Comité de Evaluación
7	Publicación de resultados finales y emisión de resolución de encargo	1	Martes 03/11/2026	Martes 03/11/2026	DRE Callao

5. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- **Puntaje total:** Máximo 80 puntos (65% Evaluación de Expediente [52 pts.] y 35% Evaluación y Sustentación del Plan de Trabajo [28 pts.]).
- **Puntaje mínimo aprobatorio para 2da Convocatoria:** 44 puntos (Numeral 5.4.2.2.2).
- **Criterio para plaza desierta:** En caso de no alcanzarse el puntaje mínimo de 44 puntos, se adjudicará al postulante con la nota más alta que alcance un mínimo de **32 puntos** (Numeral 5.4.2.3).

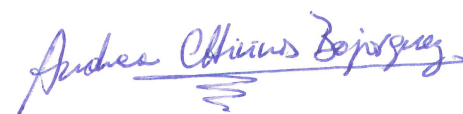
La Comisión de Evaluación



DNI N° 21530042



DNI: 08485910.



DNI 25696842